

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-3260** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición (promoción interna), de una plaza de Técnico de Cultura y Juventud, Tribunal de Valoración y fecha de realización del primer ejercicio. Expediente 2018/206W.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 8 de junio de 2020, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de una (1) plaza de Técnico de Cultura y Juventud (escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Media; clasificada en el subgrupo de titulación A2), habiendo sido publicadas las mismas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 122, de fecha 26 de junio de 2020.

Concluido el plazo de presentación de instancias (del 14 de agosto al 2 de septiembre de 2020, ambos inclusive), la Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 2020004784 de fecha 2 de noviembre, procedió a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles a efectos de presentación de reclamaciones (del 17 al 30 de noviembre de 2020 ambos inclusive) plazo durante el cual no se han formulado alegaciones.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución nº 1629 de 9 de abril de 2021, adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos términos en que fue aprobada inicialmente y que figura a continuación:

### ADMITIDOS

- BARQUÍN SAINZ, GEMA.

### EXCLUIDOS

- Ninguno.

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

D. Mariano Fernández Urresti, Jefe del Servicio de Cultura y Animación Socio-Cultural, como Presidente titular.

Dña. Marta Huelga Fernández, Técnico de la Biblioteca Municipal, como Presidenta suplente.

D. Miguel Ángel Cavia Fraile, Jefe de Sección de Actividades e Instalaciones Juveniles, funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

D. Jesús Rodríguez Leal, Jefe de Servicio de Acción Cultural, funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

D. Emilio A. Álvarez Fernández, empleado/a municipal, como vocal titular.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, empleado/a municipal, como vocal suplente.

Dña. Angélica Castillo Amaya, empleado/a municipal, como vocal titular.

D. José Luis Fernández Gutiérrez, empleado/a municipal, como vocal suplente.

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 73

Dña. Ana Setién González, empleado/a municipal, como vocal titular.

Dña. Noelia Román Ruiz, empleado/a municipal, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General de la Corporación, como secretario titular.

Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Jefa del Servicio de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Tercero.- El Tribunal de Valoración se reunirá a efectos de su constitución e inicio del proceso selectivo (realización del primer ejercicio de la fase de oposición) el día 8 de junio de 2021 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas del edificio administrativo sito en la plaza Baldomero Iglesias, nº 3 de Torrelavega.

La aspirante admitida queda citada para dicho lugar, día y hora, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Torrelavega, 12 de abril de 2021.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

2021/3260